

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 9,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

PRIMER ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. FRANCISCO DE LA PIÑERA Y DÍAZ
CORONEL TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA RETIRADO, CONDECORADO
Falleció en Segovia el 31 de Octubre de 1903
Su viuda, hijos, hermana, hermana política y demás familia, ruegan a las personas piadosas se asocien a sus actos de conmemoración en este día.

Table with 2 columns: City and Mortality Rate.
Zamora..... 51'45 por 1.000.
Palencia..... 40'46
Gerona..... 40'03
Jaén..... 39'94
León..... 39'66
Burgos..... 38'91
Córdoba..... 37'80
Sevilla..... 37'44
Orense..... 36'13
Guadalajara... 35'08
Ciudad Real... 35'00
Salamanca..... 34'83
Toledo..... 34'80
Soria..... 34'64
Pamplona..... 34'44
Zaragoza..... 33'46
Lugo..... 33'30
Cádiz..... 33'27
Huesca..... 33'26
Bilbao..... 33'22
Coruña..... 33'22
Cuenca..... 33'19

dos meses antes citados, y otros que podriamos señalar.
Aunque el índice 22'58 no es satisfactorio en absoluto, no somos la excepción, pues resultan más castigadas por la mortalidad las siguientes capitales:
Así como estas cifras indican, con error menor que media milésima, el coeficiente de mortalidad en condiciones aceptabilísimas para los cálculos de las capitales de provincias, no ocurre lo propio respecto a las causas que produjeron la muerte.

medio de sus delegados, a seguir la Nomenclatura del Dr. Bertillon, cuya Nomenclatura no admite como enfermedades bien definidas, las apuntadas anteriormente.
Mientras subsistan aquellas clasificaciones erróneas, la salubridad quedará sin representación numérica exacta, y cuanto mayor sea la cifra de las enfermedades mal definidas, mayor será el error que contengan las cifras de las clasificables.
Complementando una buena clasificación nosológica con datos topográficos, sabriase, por ejemplo, qué morbosidad presentan ciertas enfermedades en los barrios de San Lorenzo, San Marcos y Catedral, relacionada con la influencia de sus niveles y proximidad al Eresma ó al Clamores, no olvidando tampoco la densidad de habitantes por vivienda ó edificio.

Revista agrícola mercantil.

El cielo continúa anubarrado, pero el agua no ha descendido; no obstante, es de esperar que no pasen muchos días sin llover, porque el barómetro sigue bajando y se halla hoy próximo a la lluvia.
La temperatura es agradable y el sol luce a intervalos.
Las operaciones agrícolas de otoño continúan por todas partes activamente y la sementera toca a su término en muchos sitios, aguardándose con deseo el régimen lluvioso.
Harinas.—Los negocios de este polvo no ofrecen variación sensible.
Trigos.—Barcelona avisa la continuación de debilidad en los precios y desanimación en las operaciones.
En partidas, muy escasos negocios por falta de compradores y por divergencias en el precio.
Centeno.—Poco movimientos, y escasas demandas.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:
Formular un primer pliego de reparos a las cuentas municipales de Becerril (1903), Santo Domingo de Pirón (1901) y Navares de las Cuevas (1900 y 1901); formular un segundo pliego a las de Becerril (1902) y remitir al Sr. Gobernador civil pa-

ra su aprobación las de Fresneda de Cuéllar (1901), Frumales (1903), Santo Domingo de Pirón (1890 a 1891) y Tabladillo (1894 a 95 y 1895 a 96).
Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, correspondientes al año de 1903.
Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por doña Brígida Monja, vecina de Atrados, en representación de su esposo Andrés Domínguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, relacionado con la construcción de un cercado junto a una finca de la recurrente.
Prolongar por seis meses más el período de lactancia del expósito Andrés Santa Blandina, en vista de lo informado por el médico del Establecimiento provincial de Beneficencia.
Que continúe el expósito Julián de San Faustino, confiado al vecino de Collado Hermoso, Antonio Ayuso, si éste así lo desea, y en caso contrario, que sea devuelto a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, toda vez que ha fallecido la persona a quien fué entregado el referido expósito.
Confirmar en su nombramiento al Peón caminero interino, León de las Heras, por no haberse presentado a ocupar esa plaza, el propuesto para ella por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.

Crónicas de viaje

El Castillo de Peñafiel.
Peñafiel, bañada por el Duratón, asienta su apinado caserío, dividido por calles angostas y tortuosas, en áspera ladera al pié de su feudal castillo.
La cima del escarpado cerro calizo que sobre la población se yergue, está totalmente ocupada por una vetusta fortaleza, severa y magestuosa, que dibuja en el azul del cielo las puras líneas de su arquitectura medioeval, la crestería rectangular de su almenado, la blanca silería de sus torres y sus muros.
Fatigosa nos fué la ascensión a aquellas ruinas venerables, dignas de mejor suerte, hoy entregadas a las injurias del tiempo y la ignorancia; la pelada cuesta estéril y resbaladiza, penosa por su rápido desnivel, deslumbraba la vista con la claridad del suelo disgregado en cuya caliza se reflejaba el sol, sin arbolado ni sombra alguno que mitigase lo intenso de su luminosidad radiante en toda la diáfana pureza de un claro día otoñal, despejado y caluroso.
Aprovechando con exactitud, la estrecha cumbre, erigieron esfuerzos atre-

MORTALIDAD Y SALUBRIDAD de Segovia.

Mucho se ha hablado en estos días acerca de la mortalidad en Segovia, sosteniéndose, como verdaderos, diversos índices de mortalidad, deducidos, algunos de ellos erróneamente, habida cuenta el insignificante lapso de tiempo que comprendían.
Para consignar los coeficientes de mortalidad precisa tomar datos, por lo menos, de un quinquenio, y las cifras así deducidas, siempre se referirán al término medio de aquellos cinco años, pues proceder de otro modo nos inducirán a error.
Para que se comprenda la facilidad de falsear los índices de mortalidad anuales, supongámonos que, al verse que en Agosto de este año fallecieron 61 individuos en esta capital, dedujeran el tanto por mil y, para ésto, unos recurrieran a la población oficial, y otros al último padrón municipal. Según los primeros, la mortali-

dad de Agosto sería muy diferente a la obtenida por los segundos, y, la de ambos, inadmisibles por no relacionarse con el verdadero factor, con la población probable, hallada racionalmente en el periodo intercensal.
Aun obtenida de tal modo la mortalidad, puede resultar falseada si la utilizamos con olvido de las leyes de la dinámica demográfica, por ejemplo, en la operación siguiente:
En esta Capital, durante el mes de Junio último fallecieron, según datos oficiales, el 1'85 por 1.000 de sus habitantes, y en el mes de Agosto el 4'19 por 1.000. Tomando como buenas, para los cálculos, esas cifras, creen algunos que multiplicándolas por 12 resulta la mortalidad anual. Basta fijarse en la disparidad de las cifras 22'20 (Junio) y 50'28 (Agosto), para comprender no ser ese el método de hallar los índices.
El índice de mortalidad anual para la ciudad de Segovia, hoy por hoy, es el 32'58 por 1.000, no obstante la brusca sacudida que presentan los

FOLLETON DEL "DIARIO DE AVISOS," (152)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.
XXX
La velada de Lucía
Por espacio de algunos segundos, Santiago Lambert, al cual daremos en adelante este nombre, permaneció mudo, inmóvil y como petrificado por el estupor.
Por la segunda vez desde la mañana de aquel mismo día todo se hundía en su alrededor; un soplo destructor venía a destruir sus planes, los mejor contruidos. La repentina aparición, ó más bien, resurrección del ex-grumete Caramillo, le había dado el primer golpe; y ahora, después de haber tomado y ejecutado una resolución terrible, en el momento que se creía libre para siempre del solo ser humano que podía perderle, hé aquí que un nuevo peligro surgía de improviso. El crimen llevado a cabo con tanta audacia

había tenido un testigo, era su hija, ó al menos la que él llamaba así.
Decididamente la fatalidad embrollaba las cartas de su juego.
¿Qué hacer? ¿qué partido tomar?
¿Sería menester para asegurar su descanso, su seguridad, deshacerse de Lucía como acababa de deshacerse de Mangirón?
Por un instante esta terrible idea asaltó la imaginación de Santiago Lambert; pero debemos decirlo, la rechazó con horror, con espanto, con indignación.
Aquel hombre, por malvado que fuese, no tenía corazón de tigre, a pesar de todo. La idea de matar a una joven le indignó, y después de la corta vacilación de que ya hemos hablado, se abalanzó a Lucía para socorrerla.
Antes de contar a nuestros lectores la escena que siguió, no es preciso, explicarles la presencia de la señorita Verdier sobre el Titán a una hora tan avanzada y en el momento en que ciertamente Santiago Lambert debía esperarse a todos menos a verla allí.
El ex-capitán del Atlante, ya lo hemos

dicho, se había encerrado en su habitación después de su largo diálogo con Pedro Landry, diálogo cuya conclusión, favorable a los deseos y a las esperanzas de este último, conocemos.
El capataz corrió en busca de la joven a fin de darle la dichosa nueva de las disposiciones imprevistas y benévolas del Sr. Verdier a la indulgencia y al perdón.
Lucía, muy delicada a consecuencia no las fulminantes emociones que se habían sucedido para ella en algunas horas, se sintió aliviada y reanimada por estas noticias; pero experimentaba el deseo muy natural de recibir la confirmación de ellas de la misma boca del que creía su padre.
Su desaliento fué muy grande cuando a la hora de comer supo que el Sr. Verdier acababa de salir, dando la orden de que no se le esperase, porque no volvería sin duda hasta muy tarde.
Santiago Lambert, sintiéndose incapaz de ocultar su agitación y presentarse con la cara tranquila, había querido mejor aquel día

no encontrarse en la comida de familia en presencia de Lucía.
La joven suplicó a Pedro Landry que la avisase enseguida que volviese el Sr. Verdier, y el capataz se lo prometió.
En efecto, a las diez y cuarto llamaba el joven obrero a la puerta de Lucía.
—¿Qué hay?—le preguntó la joven.
—Que el amo está de vuelta.
—Gracias, mi buen Pedro; voy a buscarle ahora mismo.
—Es inútil, señorita.
—¿Por qué, pues? ¿no está en su cuarto?
—No, señorita, el Sr. Verdier no ha atravesado el umbral de la casa; no ha hecho más que pedirme una linterna y ha salido de nuevo.
—¡A estas horas!—exclamó Lucía,—¿adónde habrá ido?
—El Sr. Verdier me ha prevenido que pasaría la noche en su camarote, a bordo del Titán.
—¡A bordo del Titán!—repitió la joven.—¿Es que no encontráis esto extraño, Pedro?



dos la sólida fábrica del alcázar grandioso para timbre de dominación en los tiempos de feudalismo y vasallaje.

Angosto y prolongado, remedado en su aspecto la náutica figura de una barca, muestra la mole ruinosa de su torre entre muros y contramuros derrumbados en cuyos restos, se adivina el asiento de su puente levadizo, los cegados fosos, las rampas y contrafuertes que conducen á la entrada del edificio.

En el centro del castillo destaca la alrosa y fuerte torre cuadrangular, de lisas paredes apenas rasgadas más que por contados ventanales ó por las bocas de las barbacanas á la defensa dispuestas. En su interior recorrimos, lamentando el desolador cuadro de decadencia que á nuestros ojos aparecía, escaleras sombrías de rincones misteriosos; abovedados salones destrozados con el triste ornato de grietas y derrumbamientos; pétreos espectros de la sala de justicia donde el severo castellano fallaría los pleitos de sus haciendas; de la extinguida capilla en la que elevaría sus fervientes oraciones al Dios de las batallas al partir en seguimiento de los moros ó cristianos; de las habitaciones de la esposa ó de la hija, que custodiadas por damas taciturnas, verían transcurrir su vida monótona, entre inquietudes y sobresaltos escasamente amenizados por torneos ó embajadas que alegrasen la fortaleza al celebrar las victorias por el campeón obtenidas; de la negruzca cocina donde á la luz de antorchas resinosas y en sillones de heráldico respaldar los héroes relatarían sus proezas guerreras, por dueñas, pages, capitanes y vasallos celebradas con rumores de adulación ó plácemes de entusiasmo.

Por carcomidos peldaños se llega á la plataforma que, rodeada de almenas corona la torre; desde aquel elevado mirador disfrutase el hermoso panorama de la campiña; las vegas del Duratón y el Duero limitadas por colinas pedregosas y esmaltadas con pinares, huertos y alamedas, entre cuyo verdor déjase ver numerosos pueblos ribereños.

El castillo de Peñafiel sobresale en el centro de vasto anfiteatro cerrado por calizos cerros los cuales presentan en algunas cimas gruesos residuos de fortificaciones desaparecidas con la extinción de la estrategia medioeval confiada á inaccesibles peñascos y baluartes macizos que, con la absoluta inexpugnabilidad al escaló, mantenían la barbarie guerrera y el soberano poderío de la horca y la tizona.

A los pies del fortificado monte y á su falda occidental prendida extiéndese la villa, con su apilado y vetusto caserío en el que descuellan las amazacotadas torres del Reloj, de San Miguel, El Salvador y Santa María.

En las orillas del Duratón, ocupadas por huertos numerosos, elevase el monasterio plateresco de frailes dominicos, colegio actual de hermanos pasionistas; mas á la izquierda la cerrada plaza pública de toros rodeada por prolivos balcones avalorados con el tradicional *decho de vistas* para familias ajenas á los domicilios en la plaza enclavados; abrazado al pueblo deslízase el Duratón bajo los puentes de piedra y de hierro, laminiendo bullicioso los resistentes machones de sus sillares y fertilizando la fructífera ribera; al opuesto lado del río se dibuja el viejo convento de religiosas de

la villa; más allá cerros y colinas que terminan el paisaje; en las lejanías del horizonte las cumbres de *La mujer muerta*, *Peñalara*, *Siete picos*, y otras muchas de la cordillera carpetana. De otro lado se divisa la vertiente rápida de la colina; á sus pies el humilde cementerio del lugar; después la dilatada planicie de tierras labrantías y viñedos amarillentos privados ya de su jugoso fruto, arrastrando sus pámpanos y sus zarcillos secos por el suelo arenoso; entre pinares adivinase á distancia el Duero recorriendo su valle en dirección á la capital pindeana.

Visitada la torre recorrimos un segundo patio asentado sobre calabozos subterráneos, lúgubres mazmorras que provocan los escalofríos del horror; es un recinto cercado como toda la fortaleza por murallas y torreones almenados de resistencia incommovible.

La contemplación de este castillo de blanquísima piedra caliza, de limpios paredones en los que no logró arraigo ni la más mísera planta parietaria, soberbio y delicado, de clásico aspecto, hace germinar en el ánimo la impresión dulce y melancólica que producen todas las antiguas construcciones notables entregadas al abandono y desmoronamiento; es una sensación especial de desaliento y de tristeza escoltada por añoranzas de pasados siglos, de mesnadas y señores, de aceradas armaduras y briosos corceles envueltos en heráldicas gualdrapas, de lanzas y arcabuces, de piedras proyectiles, y saeteras, de calabozos y cadenas para castigo de prisioneros, de pendones victoriosos y guerreros himnos de triunfo; de castellanas bellezas femeninas suspirantes entre muros inrompibles, adarnados cortinajes, severos movillarios y rejas inexcabables ante cuyos férreos barrotes quizá latieron corazones juveniles á impulsos de anhelos amorosos despertados por melódicas trovas de laud de las cuales los ecos traspasarían los muros alegrando el silencio de la noche; de capitanes esforzados y animosos alentando tan solo con el clamor de ataques y rechazos; con planes de conquistas y excursiones hostiles contra los moros invasores ó los señorios rivales; de condes implacables y vengativos, riendo siniestramente al escuchar desde sus lechos de nogal las estridencias producidas al choque de los esqueletos colgados de la horca en sus almenas; de vasallos serviles extremando su esclavitud hasta mover con palos las cenagosas aguas de los fosos para que las ranas no cantasen cuando la castellana alteraba las soledades de la fortaleza con su maternidad.

Abandonamos el recinto digno de los honores de monumento nacional, víctima ahora de la incuria del tiempo, y de los hombres, altos y bajos, extraños y propios. Si la Naturaleza respetó aquellas bellezas prohibiendo en ellas la entrada de vegetaciones trepadoras que contribuyese á la ruina de los históricos muros, la sociedad en cambio vertió allí manos despiadadas, alientos ignorantes, bárbaras intenciones que se encargan lentamente de asolar y destruir la señorial mansión.

Poco trabajo costaría á España, á la provincia y villa en que el castillo asienta, ó á su propietario, sino reparar los estragos que el monumento sufre, por lo menos impedir su completo aniquilamiento, protegiendo y custodiando dicha joya arquitectónica que sirve de maravilloso adorno y orgullo legítimo á la población que corona.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ. Peñafiel (Valladolid) Octubre de 1904.

### Tribunales.

#### Audiencia provincial.

**Señalamientos**  
El lunes á las diez de la mañana se verá el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santa María de Nieva, contra la vecina del pueblo de Santiuste, Felipa Sáez, acusada de lesiones.  
Actuará de abogado el señor Reyes y de procurador el señor López Miguel.  
A la misma hora se verá el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda contra Eloy García y otros, vecinos de Pedraza acusados del mismo delito que la anterior.

#### LAS CORTES

### CONGRESO

#### Sesión de ayer

Se abre á las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo,

#### La crisis económica

El señor Zulueta explica su anunciada interpelación referente á la crisis económica en España y á la emigración.  
El problema es gravísimo—dice,—pues afecta á todos los hogares, y amenaza el hambre en el próximo invierno.  
A veces las subsistencias han tenido mayor precio que ahora, y, sin embargo, se podía vivir. ¿Cuál es la causa de la carestía? Unos la suponen originada por el régimen protector aduanero, y otros por los cambios.

Mj objeto no es pintar un cuadro de la triste situación de España, pues todos la conocemos.

La elevación de precios es general en todos los mercados, y, sin embargo, aquellos países no se han resentido como el nuestro.

Los industriales trabajan con capitales tomados en malas condiciones; pues el capital español es torpe y cobarde. Torpe, porque deja que las Empresas extranjeras sean las que inicien los negocios, y cuando ellas quieren desenvolverlos ya es tarde. Cobarde, porque teme arriesgarse en todo momento, y para adquirir dinero á veces acude á la usura.

Anuncia la crisis de la industria taponera, la de la naranja y otras.

Cree que en la crisis de los vinos ha influido bastante la ley de alcoholes, especialmente su reglamento.

Se lamenta de la poca atención que aquí se concede á los intereses regionales.

Francia lo ha conseguido en pocos años, con ayuda del Gobierno.

Hay que mejorar la ganadería nacional, pero para ello hacen falta forrajes y pastos, y aquí no los hay por falta de riego.

Lo que se ha intentado hasta ahora no es bastante; pero hay que prevenirse, no se crea que desde el primer momento las tierras van á ser una huerta de Valencia ó Gandia.

Otro factor importantísimo es el de buenas vías de comunicación, tanto con el interior como en el exterior.

Hay que procurar que el Estado pueda llegar á conseguir de las Compañías ferroviarias la rebaja en los transportes.

Las obras de riego se podrían hacer pagando al Estado la cantidad en cincuenta años por mensualidades. Después podrá administrar por sí las obras ó arrendarlas á particulares.

El ministro de Hacienda elogia los términos en que se ha expresado el Sr. Zulueta, y ofrece contestar categóricamente en la sesión de hoy y en la de mañana pues no podrá terminar su discurso.

El Gobierno, ante los indicios, algunos ya cumpliéndose, de una grave crisis económica, no permanece inactivo, pues se propone pedir á las Cortes un crédito extraordinario para atender á las obras públicas más urgentes que han sido ya objeto de estudio.

La falta de iniciativa en nuestros capitalistas, y especialmente en el comercio de exportación, es consecuencia de un defecto que hemos heredado, y no tiene mejor remedio que el que individualmente puedan dar los que dejen esa nueva norma de conducta.  
Se suspende este debate.

#### Suplicatorios

El Sr. García Alix habla para recoger la alusión que le dirigió ayer el conde de Romanones.

Afirma que no hay divergencia entre los firmantes del voto particular que se discute, y elude contestar á lo que hará con respecto á los que ayer examinó la Comisión.

El conde de Romanones: Nos ha dicho su señoría en tono lacrimoso que aquí no hay más política que combatir á los Gobiernos. Nosotros los combatimos desde la oposición, y el Sr. García Alix á veces lo ha hecho desde la mayoría.

Su señoría es un carácter, pues sostiene lo que firmó. Pero se ha visto en el trance de discutir con el Sr. Dato, porque éste cree que hay suplicatorios que pueden denegarse.

El Sr. García Alix: No tengo por qué dar explicaciones de lo que haga mañana.

El Sr. Canalejas: Veo, y me alegro, que el Gobierno y la mayoría van rectificando su criterio. Primero, el Sr. Maura dijo que había que conceder todos, y ahora que pueden examinarse caso por caso.

Estamos frente á una tenacidad del Gobierno y al mismo tiempo de una descomposición dentro de la mayoría.

El Sr. Maura: Para que se sepa lo que yo he dicho me remito á mis discursos durante todos estos días.

Yo dije al Sr. Romero Robledo el día 24 en la sesión, que en los casos particulares todos podían obrar según lo juzgaran más conveniente, pues eso no sería jamás cuestión de Gobierno.

El Sr. Canalejas: Yo también hablo con textos.

Lee un párrafo de un discurso del señor Maura, en el que se dice «que lo que hay que examinar en cada caso es si hay ingerencias, y que si se fuera á examinar caso por caso, estábamos perdidos.»

El Sr. Maura: No ha hallado el señor Canalejas ni uno solo en la mayoría que me modifique.

El señor Burell: El señor Dato.

El señor Maura: El señor Dato no hace más que en casos particulares tener su criterio.

Lo que debíais haber encontrado, y no lo habéis encontrado, es donde unas palabras más rectificaban á otras, pues las que he leído ratifican mi criterio, que no es más que uno, y ya dije que no pretendía que todos se concedieran por sistema.

El señor Canalejas insiste en que el señor Maura ha incurrido en contradicciones.

No hagáis—dice—movimientos bruscos, que no estoy dispuesto á tolerar, pues trato á todos con la debida cortesía, y combatiré al presidente del Consejo sin más limitaciones que la campanilla presidencial y mi propio decoro. Tiempo tengo para combatirle y no hay prisa.

El señor Maura: Yo sustentó la teoría que en esto ha defendido el señor Monte-

ro Ríos, y con él debe ponerse de acuerdo el señor Canalejas.

El señor Canalejas: Tanto el señor Montero Ríos como los demás individuos de esta minoría, han aprobado cuanto yo he dicho en este asunto.

El señor Maura una vez más repite que no es cuestión de Gobierno la resolución de cada suplicatorio.

El señor Burell presenta una proposición incidental, en la que pide que se suspenda todo debate, en vista de la disparidad de opiniones de la Comisión, hasta que los individuos que la componen se pongan de acuerdo.

Al apoyarla dice que hablará usando de la mayor moderación posible.

Quedamos en Julio en que se iba á una reforma, y ahora resulta que vamos á una aventura.

El Presidente: ¡Sr. Burell!

El Sr. Burell: Señor presidente, estoy en uso de mi derecho.

El Presidente: Iba á indicarle que en proposiciones de esta clase, al ser apoyadas, no se puede entrar en el fondo del asunto.

El Sr. Burell: Si no he hablado dos minutos...

El Presidente: Para que sea más conocido va á darse lectura del art. 253 del reglamento. Así se hace.

El Sr. Burell: Por ese artículo no puede privármese á mí de tratar toda la cuestión puesta á debate.

Sigue su discurso el Sr. Burell, tratando del fondo de la cuestión.

Por un hecho igual al que ahora se discute, de si ha de ser denegado un suplicatorio, hizo antes cuestión de Gabinete el Sr. Maura.

Recuerda que el Sr. González Besada no tenía el mismo criterio que el Gobierno, y sometió su opinión á la de éste por el carácter político de la cuestión.

Lee párrafos de un discurso del señor Maura, y pregunta al Sr. Dato si se hace solidario de ellos.

El Sr. Dato: Estoy conforme con el señor Maura.

El Sr. Burell dice que la lista de los suplicatorios parece una lista de proscripción.

Sostiene que no es la misión del Congreso condenar á ser procesados á diputados por motivos fútiles.

El Sr. Maura: No lo sabía, porque no soy de la Comisión.

El Sr. Burell: S. S. es presidente de ella, pues lo impone su criterio.

Se vota nominalmente la proposición, siendo desechada por 128 votos contra 71.

El Secretario: Señores que han dicho ¡No! 128.

—¡Que sea despacio! ¡Despacio!

El secretario de las oposiciones así lo hace, y resultan de ella 71 votos.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

### NOTICIAS

Desde el próximo lunes traslada nuestro Director Sr. Cano de Rueda su domicilio y bufete de Abogado, á la plazuela de San Esteban número 14, planta baja.

#### Conferencias dominicales

Según nuestras noticias, en la conferencia de mañana estará representado el elemento femenino por numerosas señoras y obreras, ansiosas de oír á la señorita doña Alejandra Lafuente, desarrollando el interesante tema *Feminismo*.

Dadas las poco comunes condiciones querido también ser inscrito en el Palacio Real...

—Tenéis razón, no lo adivinaréis nunca—interrumpió Felipe.—Este nombre es el de Antonia Verdi.

—¿Antonia Verdi?—repitió Raoul estremeciéndose, como si hubiera oído algo funesto.

—Esta joven maga, de quien no quiero hablar mal—continuó el Regente—porque aunque es inferior, y no poco, á vos, tiene, sin embargo, su mérito, se ha presentado hace poco en el Palacio Real; se le ha dicho que había consigna de no dejar entrar á nadie, sin excepción, en mis habitaciones. Ella entonces ha ofrecido á uno de mis criados que la conoce, quinientos lises si consentía en introducirla en el Salón de la Noche, en que yo me encontraba... El criado ha rehusado. Entonces, Antonia Verdi, ha tomado la determinación de marcharse, diciendo que yo sentiré mañana no haber sabido algunas horas antes lo que tenía que decirme. ¿Qué os parece este incidente, caballero?

—Digo, monseñor—replicó Raoul palide-

## LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

### TERCERA PARTE

#### La Reina de los ladrones

bamos de referir, el Regente había dado orden de llevar luces al *Salón de la Noche*, que en aquel instante se encontraba brillantemente iluminado.

Felipe de Orleans subió al estrado y se acercó al tapiz.

—¡Qué hermosa es!—murmuró por última vez, mirando á la Reina de Saba.

Después añadió, en voz mucho más baja: —Cuando pienso que esta figura inanimada, esta figura cuyo color se deben á los estambres y lanas combinados con un poco de paciencia; cuando piensa uno que, hace poco, esta figura tenía relieve... vida... movimiento... aliento... mirada... ¿No hay causa

bastante para que se extravie la razón humana?...

—Teneis razón, monseñor,—replicó Raoul, —y siempre que hay prodigio la razón humana tiene que resignarse, sin intentar comprender lo que para ella es incomprensible.

—¿Y este prodigio—preguntó Felipe—podré yo volverlo á ver?

—Siempre que vuestra alteza real me haga el honor de pedírmelo—respondió el joven.

Pero aunque contestaba así el caballero de la Tremblaye, deseaba con toda su alma que no se le ocurriera tal cosa al Regente.

—Vamos, señoras mías—dijo entonces el duque de Orleans, dirigiéndose á la señora de Parabere y á Emilia, que se habían retirado á un extremo y hablaban con el marqués de Thianges—por esta noche suspenderemos lo fantástico, ¿no es eso? La cena nos espera... vamos á cenar.

Después, volviéndose al tapiz, añadió: —¡Adios, Balkis! ¡Adios, hermosa Reina!...

¡Ah! Salomón fué un Rey muy dichoso.

A la cena, que comenzó algunos minutos después, sólo asistieron cinco comensales, los tres hombres y las dos mujeres que acaban de ser, el uno actor y los otros espectadores de las escenas que preceden.

El regente tenía á la señora de Parabere á su derecha, Emilia á su izquierda, y Raoul y el marqués enfrente.

Un criado se aproximó á su alteza real y la presentó un papel en una bandeja de plata.

El regente leyó un nombre manuscrito en aquel papel.

—¿Qué quiere decir esto?—le preguntó al criado.

Este le dió algunas explicaciones en voz baja.

—Caballero—dijo Felipe á Raoul, después que el criado hubo abandonado la habitación —¿á que no adivináis qué nombre hay escrito en este papel?

—¿Cómo podría yo adivinarlo, monseñor!—contestó Raoul riendo;—á no ser que el gran Rey Salomón, al saber que esta noche ibais á recibir la visita de su adorada Balkis, haya

querido también ser inscrito en el Palacio Real...

—Tenéis razón, no lo adivinaréis nunca—interrumpió Felipe.—Este nombre es el de Antonia Verdi.

—¿Antonia Verdi?—repitió Raoul estremeciéndose, como si hubiera oído algo funesto.

—Esta joven maga, de quien no quiero hablar mal—continuó el Regente—porque aunque es inferior, y no poco, á vos, tiene, sin embargo, su mérito, se ha presentado hace poco en el Palacio Real; se le ha dicho que había consigna de no dejar entrar á nadie, sin excepción, en mis habitaciones. Ella entonces ha ofrecido á uno de mis criados que la conoce, quinientos lises si consentía en introducirla en el Salón de la Noche, en que yo me encontraba... El criado ha rehusado. Entonces, Antonia Verdi, ha tomado la determinación de marcharse, diciendo que yo sentiré mañana no haber sabido algunas horas antes lo que tenía que decirme. ¿Qué os parece este incidente, caballero?

—Digo, monseñor—replicó Raoul palide-



de ilustración de nuestra distinguida colaboradora, de esperar es consiga un señalado triunfo, describiendo las modernas aspiraciones y los innegables derechos de la más bella mitad del género humano.

Como en la anterior conferencia, el acto dará principio á las once en punto.

El maestro de fábrica de segunda clase, don José Colomina Viu, pasa de la Comandancia de Artillería de Mallorca, al Parque Central de Segovia.

—Don Antonio Rufino Armada, maestro de taller de primera clase, de este Parque Central, ha sido trasladado á la fábrica de pólvora de Granada.

Mañana domingo á las siete y media, se unirán con los lazos del matrimonio en la iglesia de San Andrés, de esta ciudad, la bella señorita Consuelo Domingo Pérez, con el primer Teniente del Cuerpo de oficinas Militares don Cirilo Sánchez Monroy.

**Las Cámaras de Comercio**

Según leemos en la prensa madrileña, nuestro querido amigo y paisano el doctor Gila, que ha asistido á la asamblea de las Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Barcelona, representando con el Sr. Guerra á la de Segovia, ha pronunciado un elocuentísimo discurso proponiendo que se presenten al Gobierno soluciones concretas para el fomento de los intereses generales del Comercio y la Industria.

El discurso del Sr. Gila ha sido muy elogiado.

Nuestro distinguido amigo don Raimundo Ruiz de la Torre ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

Lo celebramos mucho, deseándole un rápido alivio.

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que á causa de impedirse el presupuesto del ayuntamiento aprobado en Julio último, se ve en la imposibilidad de atender la deficiencia de luz observada en el «Corral del Cura» y que ayer apuntábamos.

Ha dado á luz con toda felicidad dos niños gemelos la esposa de nuestro estimado amigo, D. Julián González Calvo. Igualmente ha dado á luz dos gemelos unas de las hijas del dueño del Hotel Europeo, Sr. Silvayn.

Una y otra señora continúan sin novedad, habiendo sido asistidas por la reputada profesora en partos, recientemente establecida en Segovia, doña Sagrario Maeso, la que, á pesar de las dificultades que esa clase de partos ofrecen, ha sabido revelarse como experta comadrona, demostrando una vez más hasta qué punto supo aprovechar las enseñanzas adquiridas en la clínica de San Carlos.

La señora de Maeso tiene su domicilio en la Travesía de los Huertos, núm. 4.

A las cuatro de esta tarde ha descargado sobre la población una fuerte tormenta, acompañada de continuos relámpagos y ligeros aguaceros.

Se presenta un cambio total en el régimen atmosférico.

El lunes hará un año que falleció el que fué en vida nuestro respetable amigo, Ilmo. Sr. D. Francisco de la Piñera y Díaz, Coronel Teniente Coronel de Artillería retirado, en posesión de varias cruces y plazas por acciones de guerra y méritos contraídos en la enseñanza.

Era el Sr. Piñera un cumplidísimo caballero, un militar distinguido y pundoroso, un notable hombre de ciencia, y un espíritu abierto á todas las grandes ideas.

En política se distinguió por su significación conservadora, aunque en los últimos años vivió retraído de la política activa.

Entre nosotros contaba con muchos y buenos amigos, habiendo sido su muerte muy sentida.

Al conmemorar hoy el aniversario de su muerte, reiteramos el más sentido pésame á su respetable viuda D.<sup>a</sup> Filomena Bayón de Piñera, á sus hijos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. s. g. h.)

**Resultado positivo**

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

**Contrabando**

Por el cabo Francisco Estévez Guerrero y guardia á sus órdenes Jacinto de Frutos Diez, fueron denunciados en el día de ayer los vecinos de Martín Muñoz de la Dehesa, Julián Casado Rodríguez, Angel Hernández Perrino, Luis García

Muñoz y Felix Molpecere Rodríguez, por haberles encontrado cuatrocientas matas de tabaco verdes dentro de sus propiedades próximas al pueblo, las que arrancadas con ayuda de un vecino, han sido puestas con los sujetos dichos á disposición del Sr. Juez municipal de dicho pueblo.

Doña Juana Hernan Gómez, maestra sustituta de la escuela de Otero de Herreros, de la cual se encargó hace poco más de un año, ha presentado en el certamen escolar verificado últimamente, tres niñas, que han hecho unos exámenes brillantes, siendo la única maestra de la provincia descontando la dignísima Regente de la escuela práctica, que ha concurrido al certamen escolar.

Reciba doña Juana Hernan la más cumplida enhorabuena.

Esta mañana se han unido con los lazos del matrimonio en la iglesia de San Martín, la bella y elegante señorita Amada Arbeiza, y el ilustrado médico de Zamarramala D. Mariano Romero Becerril.

La novia realizaba su gentil figura con elegantísimo traje negro y velo blanco. Al acto sólo asistieron las familias de los novios por recientes lutos.

El nuevo matrimonio ha salido esta tarde para Madrid.

Les deseamos muchas felicidades.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero de Montes D. Rafael Carrión, que tantas simpatías supo conquistarse durante el tiempo en que prestó servicios en este distrito forestal.

Sea bien venido.

Ni la Venus de Milo, ni el Apolo fueran hermosos con la boca fea. La belleza en la boca se recrea y para la boca es el L'oeur del Polo que la limpia, perfuma y hermosa.

Ayer dos individuos llamados Mariano Fernández, pintor de oficio, y Roque García, cantero, comenzaron á disputar por cuestión de intereses en el Barrio del Mercado y como la disputa se agriara los guardias procedieron á cachearlos encontrando á un de ellos una faca de grandes dimensiones.

Mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.  
Le Magyar, paso doble.—Allier.  
En Fête, polka.—Senée.  
Aux bords du sébau, Chant Arabe.—Sellenick.  
Les Nomades, vals.—Guillemet.

Segunda parte.  
Himno del Batallón Cazadores de Madrid núm. 2.—R. San José.  
Zig Zag, polka.—Fievét.  
Lucrecia Borgia, fantasía.—Donizetti.  
Frou Frou, vals.—Allier.

**Fundición de campanas**

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

**MERCADOS**

**Aguilafuente 23**  
Los precios son los siguientes:  
Trigo á 47 reales fanega.  
Centeno á 38 reales fanega; cebada á 30; algarrobas á 42.  
Avena á 24.  
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

**Guéllar 23**  
La pertinaz sequía origina ya alarma en los labradores, por lo que afecta á la sementera.  
Han sido pocas las entradas en el mercado de hoy habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 32.  
Algarrobas á 40.  
Yeros á 41.  
Avena á 21.  
Garbanzos regulares á 120.  
Patatas á 5 reales arroba.  
Tiempo bueno.  
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Valladolid 23**  
Almacenes del Canal.—La entrada ha

sido de 600 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia sostenida.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 50 id. á 40 id. id.  
Tendencia sostenida.  
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

**Barcelona 23**  
Mercado muy paralizado.  
Se han hecho escasas operaciones.  
Vendióse trigo de Salamanca, á 51'25 reales las 94 libras y de Sanchidrián á 51'75.  
Han llegado 38 vagones.

El Corresponsal.

**Boletín religioso.**

Santos del día 30  
Santa Cenobia, Nuestra Señora del Amparo y San Claudio.

CULTOS  
—En San Justo y Pastor, novenario á los Santos Segovianos, empezando á las cinco de la tarde y consistiendo estos cultos en exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, gozos y reserva.

Mañana predicará D. Clemente Sierra. En este día será la función principal, con misa Sacramental á la diez, ocupando la sagrada cátedra un P. Misi. nero.

**ÚLTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 5 tarde  
**Combinación de Gobernadores**

Han sido admitidas las dimisiones que tenían presentadas los gobernadores de Córdoba y Pontevedra.

Tomando por base estas vacantes hoy ha quedado firmada la siguiente combinación de Gobernadores:

Nombrando para Córdoba, al Sr. Casola.

Para Pontevedra, al Sr. Cadarso.

Para Badajoz, al Sr. Ebro.

Para Ciudad Real, al Sr. Moreno Churruca.

Para Huesca, al Sr. Sánchez Suárez.

Para Logroño, al Sr. Regeral.

Para Granada, al Sr. Tejón.

Para Alicante, al Sr. Bastan.

Para Salamanca, al Sr. Coello.

Para Guadalajara, al Sr. Torre Villanueva.

**Explicaciones de Dato**

El exministro conservador, al llegar esta tarde al Congreso, ha dado explicaciones respecto del asunto relacionado con el suplicatorio del señor Poveda, refutando las indicaciones que sobre el particular y con relación al señor Dato, ha hecho la prensa.

**El conflicto anglo-Ruso**

Escuadra en Vigo.—Otra próxima á llegar.—Temores de complicaciones.

Aun cuando nada se dice oficialmente, se han recibido de Vigo telegramas acerca de los sucesos que puedan tener lugar como consecuencia del ataque de la escuadra rusa del Báltico.

Se asegura por telegramas llegados á ésta, que la escuadra francesa ha entrado en Vigo, anunciándose la próxima llegada de la alemana, en previsión de que los ingleses pretendan cometer algún desmán con la escuadra rusa en aguas de Vigo.

Témense con este motivo graves complicaciones internacionales, cuyos resultados son difíciles de preveer.

También han salido de San Petersburgo varios oficiales del ejército con rumbo á Vigo, con el fin de enterarse con toda clase de pormenores del ataque que tuvo lugar en el canal de la Mancha.

**Indulto**

El ministro de la Guerra, ha comunicado que hoy será indultado el pundonoroso coronel señor Pujols, procesado por negarse á prestar juramento en un juicio, al que fué citado como testigo.

**Congreso**

Antes de comenzar la sesión se asegura que ésta será prorrogada,

da, sin llegar á la permanente, que se reserva para el lunes.

A la hora de costumbre comienza la sesión y después de algunas preguntas sin interés de los señores Fernández Blanco y Galarza, hace uso de la palabra el señor Zulueta, recabando del ministro sean escuchadas sus proposiciones que van en beneficio del país.

Le contesta el señor Ministro quien dice que por ahora es imposible verificar las subastas de obras, haciendo para ello empréstitos, pues con ello conseguiríamos procurar ventajas para lo sucesivo, con notorio perjuicio en la actualidad.

Rectifica el Sr. Zulueta, quien dice que hay que cuidar por un enfermo muy grave, y que solamente haciendo lo que él propone, conseguiremos dejar á nuestros hijos una poderosa fortuna.

Todo esto—dice—se debe á lo tarde que se aguarda á debatir los presupuestos, pues haciéndolo antes podrían discutirse ampliamente estas importantes cuestiones, así como lo que hace relación á problemas de importancia como caminos vecinales, Ferrocarriles secundarios etc. etc.

A la hora de retirarme de la tribuna comienza la rectificación del Sr. Ministro.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACIÓN DE HOY  
Interior..... 76'90  
Amortizable á 5 por 100. . . 98'00  
Acciones del Banco..... 482'00  
Acciones de Tabacos..... 415'50

**CAMBIOS**  
París á la vista..... 37'00  
Londres á la vista..... 34'37

EL CORRESPONSAL,

**Venta**

de fruta fina cogida á mano; peras de invierno, y bellotas. Castillo del Condado de Castilnovo, Puerta de Segovia.

**VENTA DE LEÑAS**

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Lástras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, número 2, y en Segovia en la casa del Administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. Segovia 26 de Octubre de 1904.

**VENTA DE CABALLOS**

Se vende un buen tronco de caballos amaestrados para llevar un coche de lujo.

En la Administración de este periódico darán razón.

**Almoneda**

Se hace de muebles de casa en la calle de San Agustín, número 7.

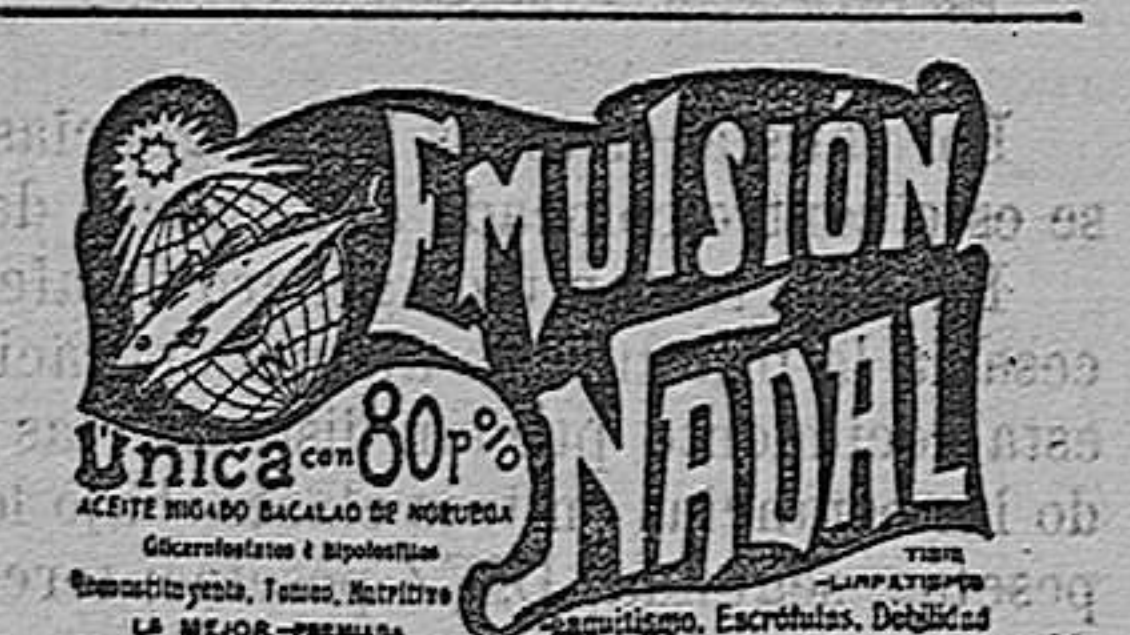
**¡ALTO!**

Gran Buñolería y Churrería de EUTIQUIO

**II, MALCOCINADO, II.**

El dueño de dicho establecimiento comunica á su clientela y al público en general, que en los días 31, 1 y 2, pondrá en venta por la noche los excelentes buñuelos y churros que tanto gustan á quien los come.

NO CONFUNDIRSE  
11, MALCOCINADO, 11



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso**

Hasta las doce de la mañana del día 7 del próximo Noviembre se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados, en las oficinas de esta Administración Patrimonial, para contratar por término de cuatro años, el servicio de corte y labra de pinos que necesite la misma aprovechar por su cuenta en los diferentes cuarteles que constituyen los Reales Pinares de Balsain.

La tarifa de precios que servirán como tipo y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en las citadas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 27 de Octubre de 1904.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

**En Segovia solamente el día 5 de Noviembre en el hotel "Burgalesa," HERNIAS (QUEBRADURAS)**

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

**Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36.**

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL EN SEGOVIA  
Solamente el día 5 de Noviembre en el hotel «Burgalesa»  
DE NUEVE MAÑANA Á OCHO NOCHE

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopedicos ó sus dependientes, pero no por médicos.  
Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la dá.  
Cartas á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Preciados 34 y 36.—MADRID.

**La Segoviana**  
**Angel Sánchez y Compañía,**  
7, Plaza de Santa Cruz.—17, Calle de San Cristóbal  
**MADRID**

Participa á su numerosa clientela haber recibido una gran colección de modelos de París y Londres para la presente estación, así como un inmenso surtido en telas de vestidos lo más selecto que se conoce.  
Estolas de piel, adornos, tules, mantillas, y la ESPECIALIDAD de esta casa en sedas y crespones para vestidos de novias.  
NOTA. Se mandan muestras á provincias.



SE RECIBEN ANUNCIOS (SRES. ROLDOS Y COMP. Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP. Puerta Ferrisa, 18. En Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS (SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9. En Madrid.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

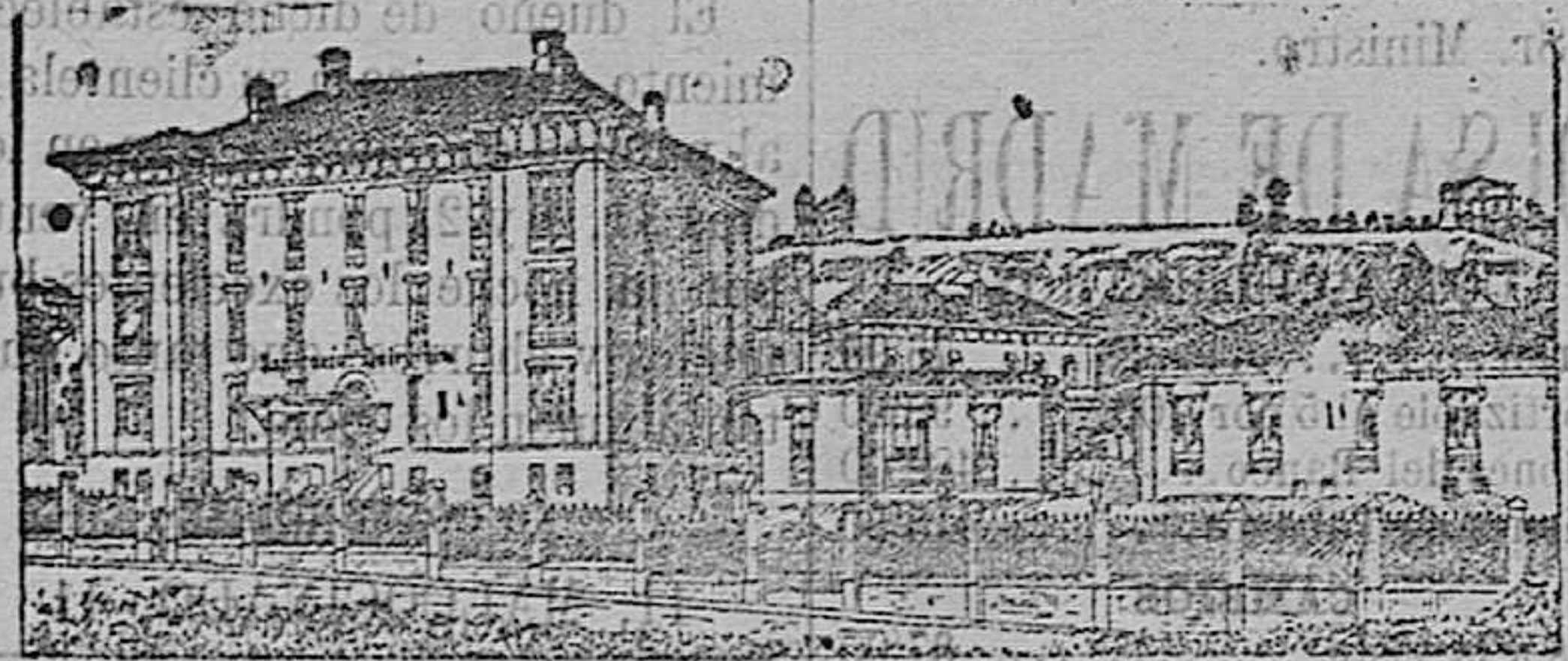
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por a gún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

GRANADAS Y CASTAÑAS

VENTA AL POR MAYOR

ALMACÉN DE

PEDRO GONZALO,

37, PLAZA MAYOR, 37

Segovia

Ama de cría

Soltera, de 24 años, leche de tres meses, para casa de los padres.

Razón, calle de San Juan, casa de Luis Cervel, el estufista.

SEÑORITA

MARÍA FERNÁNDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana,

ofrece a su numerosa clientela y

al público en general, su nuevo

obrador, instalado en la calle de

Juan Bravo, núm. 33, en donde

se confeccionan cuantas prendas

de señora se deseen con economía,

esmero y exquisito gusto,

atendiéndose a los últimos figurines

que al efecto posee, procedentes

de los más importantes

centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

Solución Benedicto Creosotal.

glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuellar: Farmacia de viuda de Lozano; En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Ama de gobierno

Desea colocación en casa de un matrimonio sin hijos, viudo sin familia, y con preferencia, ama de un sacerdote.

Informarán en la calle de Hilerandera, núm. 1.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1. Tiene espaciosa habitaciónes, jardín, agua corriente y pila para lavar.

Del precio y condiciones, informará el Administrador, que habita en el piso bajo de la misma.

Ama de cría

Para casa de los padres, de 22 años de edad, soltera, leche buena y abundante.

Dirigirse a María Fernández, en Coca.

Se arriendan

pastos para ciento veinte cabras, jurisdicción de Otero de Herreiros. Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Fundada 1847.

Remedio universal para dolores.

Puede quitarse en se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoa que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También háee un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 2, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, álvea del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licoros de mesa. Ha de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Sorzano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.